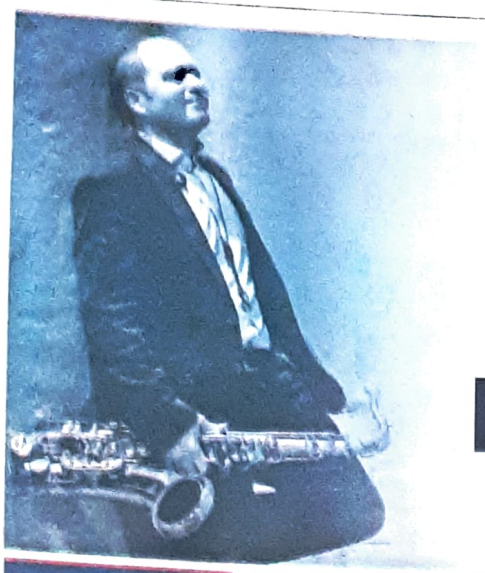

ACTIVIDADES

Músicos locales festejan con shows imperdibles

Abril cierra a puro ritmo por el Día Internacional del Jazz

prensa@5dias.com.py

Cada 30 de abril se celebra el Día Internacional del Jazz, un género musical que va creciendo en adeptos y artistas que buscan mostrar su talento a través de este estilo sincopado lleno de sueños, historia, vivencias y amor.

Paraguay no está ajeno a este tipo de eventos en homenaje a la música y todas las musas que la rodean. El homenaje inicia el próximo jueves 28 y se extenderá durante todo el mes de mayo.

HARD ROCK CAFÉ

La primera parada viene de la mano de Gustavo Berni quien brindará un concierto de Jazz Fusión en el Hard Rock Café Asunción. El saxofonista, actor, comediante y compositor presentará un espectáculo de jazz, blues con un toque de humor el próximo jueves 28 de abril a las 21:00..

En la presentación estarán acompañándolo reconocidos músicos como Víctor Morel en batería, Víctor Carlos Irala en teclado y guitarra, Tato Zilli en bajo, Rudi Elías en saxos y Dominique Bernal en armónica y saxo. Además, con su ex compañero, el humorista y músico Albert Benítez quien también agregará su toque al espectáculo.

Las entradas tienen un precio de G. 60.000 y ya incluyen una manija de chopp. Es importante hacer las reservas con antelación para asegurarse acceso al show.

JOAJU

El cuarteto de jazz nacional Joaju, también viene con ganas de mostrar todo su talento en varios escenarios del país y con varias fechas a confirmadas.

"Traemos unos repertorios exclusivos, llenos de magia y de temas que integran nuestros dos álbumes editados con composiciones de autores nacionales y temas propios, con marcadas influencias desde ritmos de New Orleans, hasta la bossa nova, así como la fusión del swing y ritmos nacionales como la polca, de esta forma sonaron músicas de Jorge Lobito Martinez, Carlos Schvartzman, Carlos Centurion, Felix Perez Cardozo, entre otros", adelantó el maestro Victor Morel.

Las fechas confirmadas van desde el 5 de mayo en el Centro Cultural de Hohenau, el 6 de mayo en Encarnación, en el Auditorio de la UAE, el 11 en Asunción en el Teatro de las Américas y el 21 de mayo en Villarrica, en el Centro Español.

"Estamos muy contentos de poder realizar una nueva gira nacional, celebrando 10 años de vida del cuarteto, y teniendo la oportunidad de poder visitar nuevas ciudades, poder hacer música en nuevos espacios artísticos, que se van abriendo en el interior del país, lo que determina seguir apostando a fortalecer más no solo nuestra presencia como proyecto a nivel país, sino el crear puentes entre la escena de la capital y el interior del país", acotó Morel.

Cabe resaltar que a mediados del mes de abril, el cuarteto se presentó en vivo en el gran Auditorio Volendam, de la Colonia Volendam, en Colombia, *uno de los espacios e inversiones culturales más grandes e importantes del país.*

Joaju cuarteto está integrado por Giovanni Primerano en piano, Bruno Muñoz en saxo, Nicolas Cañete en contrabajo y Victor Morel en la batería.

EL DATO

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1697/2022

a)Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b)Objeto de la Licitación: Adquisición de Transformadores de Distribución - Convenio ITAIPU - ANDE
c)Fuente de Financiamiento: Convenio ITAIPU - ANDE
d)Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e)Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f)Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g)Apertura de Ofertas. Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP
h)Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i)Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j)Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k)No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2118 — (021) 217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 406381

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **FRANCISCO ARMOA SOTELO, PROPONENTE,** comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Proyecto **"PROYECTO DE GANADERÍA"**, individualizado con Fincas Nº 20292, 20525, 21769; Padrones Nº 14061, 14062, 14422, ubicado en el distrito de General José María Bruguez, departamento de Presidente Hayes, elaborado por la consultora ambiental Ing. Amb. Aleli Henriette Gabrielle Boydens Amarilla, con Reg. CTCA Nº I-1330, en sujeción a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario Nº 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, y en su página web, www.mades.gov.py, a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Av. Madame Lynch Nº 3500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

Asunción, 26 de abril de 2022

RESULTADOS

Utilidades del sistema llegaron a US$ 115 millones

Bancos de plaza ganaron un 30% más a marzo

prensa@5dias.com.py

Las utilidades bancarias mostraron un crecimiento interanual del 30% al alcanzar un total de US$ 115 millones al cierre del primer trimestre. En términos nominales, la diferencia fue de US$ 27 millones más respecto al mismo periodo pero del año pasado, según datos del boletín estadístico del Banco Central del Paraguay (BCP).

Conforme los resultados, las entidades bancarias mantienen un nivel similar en los últimos meses, especialmente los cinco principales bancos que componen el ranking. Itaú tuvo un crecimiento del 22,64%, llegando a un total de US$ 27, 96 millones siendo esta la cifra más importante del sistema, mientras que en segundo lugar se ubicó GNB con ganancias por US$ 21,53 millones, creciendo a un porcentaje de 61,35%. En tercer puesto se encuentra Continental, que sumó US$ 19,2 millones en utilidades.

En cuarto lugar se posicionó el Banco Nacional de Fomento (BNF), al totalizar ganancias por US$ 13,3 millones, pero mostrando una caída de 10,07% en comparación con marzo del 2021. Sudameris se posicionó en quinto lugar con una expansión en torno al 41%, con un monto de US$ 8,89 millones.

OTROS INDICADORES

En el reporte de la banca matriz se observó que los ingresos financieros del sector fueron por valor de US$ 401 millones, con un crecimiento de 8,24% y una diferencia nominal positiva de US$ 31 millones. En lo que respecta a egresos financieros cayeron un 5,27% en el señalado mes y totalizaron unos US$ 134 millones.

Entre los resultados más llamativos de marzo se observó que, por ejemplo, hubo una reducción de 22,91% en los ingresos en concepto de cobro de comisiones por cambio de divisas, lo que totalizó unos US$ 54 millones, con una diferencia nominal menor de US$ 16 millones.

Con este resultado, el margen por operaciones de cambio fue en marzo un 25,25% inferior que en el mismo mes del 2021.

En cuanto a las previsiones que tuvo que hacer el sistema bancario, fueron por un total de US$ 63 millones, siendo una variación interanual inferior de 11,53% y una diferencia nominal menor de US$ 6,47 millones.

En cuanto al pago de impuestos, el sistema bancario en marzo tuvo que aportar un total de US$ 10 millones, siendo un 33,08% mayor que lo registrado en el mismo mes del 2021.

CARTERAS

Con un total de US$ 18.588 millones, la cartera de ahorros del sistema mostró un crecimiento del 7,43% en comparación a marzo del año pasado. En tanto que en la cartera de préstamos se registró una variación positiva del 14,93%, sumando US$ 16.586 millones.

RANKING DE BANCOS POR UTILIDADES

Cifras en miles de dólares. Fuente: Banco Central del Paraguay (BCP)

Entidades	mar-22	Variación vs 2021
Itaú	27.964,25	22,64%
GNB Paraguay	21.530,97	61,35%
Continental	19.241,74	70,45%
Banco Nacional de Fomento	13.334,00	-10,07%
Sudameris	8.588,40	41,06%
Atlas	5.902,79	-8,56%
Familiar	4.511,30	4,83%
Regional	3.745,49	88,91%
Basa	3.224,55	-9,77%
Visión Banco	2.307,70	-3,11%
Citibank	1.810,46	194,83%
Bancop	1.638,78	36,51%
Río	874,50	-11,43%
Banco Do Brasil	375,89	263,36%
Interfisa Banco	177,22	-82,54%
Banco de la Nación Argentina	4,83	-97,12%
Sistema	115.232,87	30,53%

LA CIFRA

7,43%

FUE EL CRECIMIENTO DE LA CARTERA DE DEPÓSITOS.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1697/2022

a)Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b)Objeto de la Licitación: Adquisición de Transformadores de Distribución - Convenio ITAIPU - ANDE
c)Fuente de Financiamiento: Convenio ITAIPU - ANDE
d)Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidos sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e)Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f)Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g)Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h)Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i)Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j)Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k)No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2118 — (021) 217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 406381

prensa@5dias.com.py

AMPARO

Procesadora debe continuar prestando servicio

Acusan a Bancard de incumplir acuerdo

El banco Continental denunció que la empresa procesadora Bancard se encuentra incumpliendo el contrato entre ambas empresas al interrumpir el servicio de los usuarios que operan con la entidad bancaria. Esto en vista a que un amparo judicial aún está pendiente de resolución, por lo que la operativa debería seguir con normalidad.

La denuncia formal en primera instancia se realizó ante la Comisión Nacional de la Competencia (Conacom). El gerente jurídico y abogado del banco Continental, Roberto Úbeda, comentó que la notificación para rescindir el contrato fue recibida en octubre del año pasado, en la que habían establecido un plazo de seis meses para el vencimiento de dicho acuerdo.

Posterior a ello la entidad presentó un recurso de amparo en el cual se estableció que la procesadora de pagos siga prestando servicios hasta que el banco logre migrar a todos sus clientes a la empresa Bepsa, para lo que solicitaron un plazo de 10 meses. "Nosotros creemos que ese es el tiempo que nos tomará el proceso. Estimo que para marzo del 2023 estaría completo", detalló.

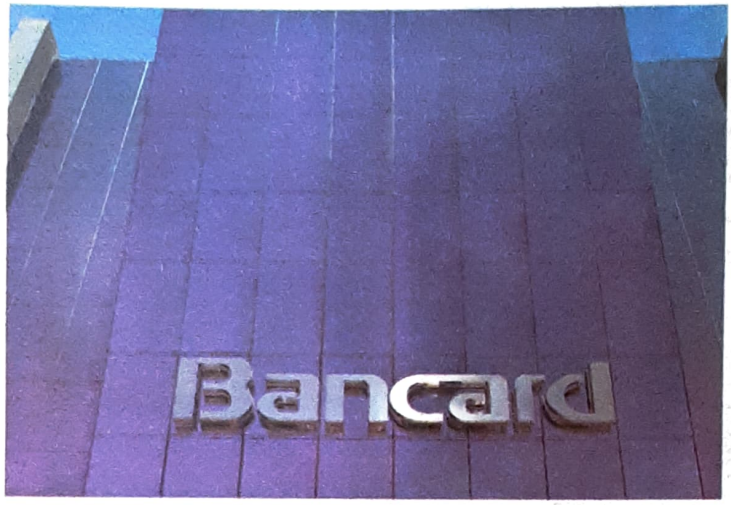

El mismo aseguró que Bancard debería seguir prestando servicios hasta que los entes competentes resuelvan el caso.

"En los próximos días el juez debería resolver el caso entre ambas empresas. Estamos aguardando esta respuesta así como de la Conacom", expresó.

Aseguró que actualmente operan en conjunto, sin embargo, existen reclamos de los clientes de Continental, asegurando que dicha empresa presenta una posición dominante en el mercado.

Precisamente, el profesional del Derecho explicó que la denuncia presentada contra la procesadora habla de un abuso de su posición, es decir, que dificultan las transacciones para todos los clientes de Continental.

Desde el banco, en comunicación con 5Días, también expresaron que dicha situación fue comunicada a las autoridades de las marcas internacionales Visa y MasterCard, de tal forma a advertir que los clientes que utilizan sus marcas podrían verse afectados con la medida que tomó Bancard.

Desde Mastercard afirman que esperan que cuanto antes el problema entre ambas empresas pueda solucionarse en beneficio de los tarjetahabientes y comercios.

ROBERTO ÚBEDA
GERENTE JURÍDICO DE CONTINENTAL

> "En los próximos días el juez debería resolver el caso entre ambas empresas. Estamos aguardando esta respuesta, así como de la Conacom".

CONTEXTO

Recordemos que la firma Bancard rescindió el contrato de prestación de servicios con el banco Continental luego de que haya adquirió en 2018 las acciones de la firma *Bepsa, también empresa procesadora de pagos* electrónicos.

El argumento de Bancard para tomar esta decisión es que ambas procesadoras operan bajo la licencia de las marcas internacionales Visa y MasterCard y que esto genera un conflicto de interés.

Desde la Conacom habían explicado que la situación tomaría un tiempo estimado de 90 días para su resolución, además de que primero se debería analizar a profundidad para poder determinar algún tipo de multas en caso de que correspondan.

Sobre un monopolio del mercado de pagos, mencionó que no se podría determinar a simple vista y para ello se deben tener muchos aspectos en cuenta como el volumen de mercado, contra quienes computen, entre otros.

El caso cobró mayor repercusión en las últimas horas con las publicaciones del diputado Walter Harms, quien afirmó que suspender las operaciones de tarjetas de crédito con el Banco Continental resultan un atropello para la libre competencia.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

CONVOCATORIA A INTERESADOS EN ADQUIRIR ENERGÍA ELÉCTRICA EN EXTRA ALTA TENSIÓN DE ANDE PARA USO FINAL EN TERRITORIO NACIONAL

Tensión de Abastecimiento: 500 kV
Potencia disponible total: 1000 MW
Puntos de Entrega: Subestación Iguazú y Subestación Ayolas

Considerando la existencia de varias consultas realizadas respecto al suministro de energía eléctrica en grandes bloques de potencia, la ANDE, en uso de las atribuciones conferidas en el Art. 5 incisos f) y g) de la Ley N°966/64, y el Art. 27 incisos a) y b) de la Ley N°2199/03, convoca a empresas interesadas a presentar una manifestación escrita de interés, la cual deberá contemplar mínimamente la siguiente información:

1. Uso de la energía eléctrica previsto (indicar la naturaleza del emprendimiento)
2. Plazo mínimo de contrato (meses)
3. Plazo máximo de contrato (meses)
4. Fecha prevista para la entrada en operación
5. Cronograma del abastecimiento de energía eléctrica requerido
6. Demanda máxima de potencia (MW)
7. Consumo anual requerido de energía (Mwh)
8. Estacionalidad (requisitos de demanda de potencia y energía mensuales)
9. Características del suministro (firme o interrumpible). En casos interrumpibles, indicar el valor de la demanda interrumpible y horas al año pasibles de interrupción
10. Modulación de la Demanda (% de desconexión de la demanda en el horario de punta de carga del sistema)
11. Factor de Potencia y Factor de Carga
12. Mano de obra directa e indirecta que será afectada por el emprendimiento (ejecución y operación)
13. Datos de la Empresa interesada (nombre, dirección física, página web, mail, números telefónicos, otros)
14. Otras informaciones de relevancia del emprendimiento

La manifestación de interés, con la información requerida, deberá ser remitida a la dirección de correo: comercializacion@ande.gov.py hasta el 31 de mayo de 2022.

ANDE ■ TETÃ REKUÁI ■ GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1697/2022

a)Institución: Administración Nacional de Electricidad, con sede en la Av. España No. 1268 Asunción, Paraguay.
b)Objeto de la Licitación: Adquisición de Transformadores de Distribución - Convenio ITAIPU - ANDE
c)Fuente de Financiamiento: Convenio ITAIPU - ANDE
d)Documentos de Licitación: Podrán ser obtenidas sin costo alguno, a través del Sistema de Contrataciones Públicas (SICP) en el sitio web: www.dncp.gov.py o de la web de la ANDE: www.ande.gov.py
e)Consultas: a través del SICP hasta la fecha y hora indicadas en el Portal de la DNCP.
f)Entrega de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
g)Apertura de Ofertas: Módulo de Ofertas Electrónicas portal SICP de la DNCP.
h)Plazo de Entrega: Según documentos de Licitación.
i)Forma de Pago: Según documentos de Licitación.
j)Moneda de Cotización: Según documentos de Licitación.
k)No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo 40 de la Ley No. 2051/2003.

INFORMACIONES: (021) 217 – 2118 — (021) 217-2947
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ID: 406381